

Etapa Estatal TABASCO Cuarta Edición

XIX CONCURSO NACIONAL TRANSPARENCIA EN CORTO 2024

TEMA: ★★★

"Uso de las tecnologías de la información y su impacto en la cultura de la transparencia y la rendición de cuentas"

OBJETIVO: ★★★

Brindar un espacio de expresión que promueva la participación activa de las y los jóvenes sobre el uso de las tecnologías de la información y su impacto en la cultura de la transparencia y la rendición de cuentas, a través de un concurso de cortometrajes que busca impulsar su creatividad, interés e iniciativa.

PREMIOS PARA LA ETAPA ESTATAL (Ambas categorías)

1^{ER}. Lugar: \$8,000.00 y reconocimiento. 2^{DO}. Lugar: \$7,000.00 y reconocimiento. 3^{ER}. Lugar: \$6,000.00 y reconocimiento.

PREMIOS PARA LA ETAPA NACIONAL (Ambas categorías)

1^{ER}. Lugar: \$60,000.00 y reconocimiento. 2^{DO}. Lugar: \$50,000.00 y reconocimiento. 3^{ER}. Lugar: \$40,000.00 y reconocimiento.

★ BASES:

- Podrán participar jóvenes de **15 a 25 años**.
- El Concurso se dividirá en dos categorías:
La primera de **15 a 18 años**.
La segunda de **19 a 25 años**.
- La participación es completamente gratuita.
- La participación podrá ser **individual** o por **equipos**. Los equipos deberán ser máximo de 5 participantes.
- Si la participación es por equipos, todas y todos los participantes deberán tener el rango de edad de la categoría a la que se inscribieron.
- Se podrá enviar al concurso solamente **1 cortometraje por participante**, ya sea individual o por equipo.
- El mismo trabajo no podrá concursar en ambas categorías.
- Los cortometrajes podrán ser grabados en cualquier tipo de animación y/o acción viva en formato **MP4** y un tamaño máximo de **100 MB**.
- Los cortometrajes deberán tener una **duración máxima de 90 segundos** incluyendo créditos.
- Podrán participar cortometrajes en lenguas indígenas de México o idioma extranjero o lengua de señas mexicana, los cuales deberán acompañar de sus respectivos subtítulos al español.
- **No se permite el uso de** clichés televisivos, imágenes de crestomatía, música comercial, ni lenguaje obsceno.



- Sólo se admitirán **trabajos inéditos** que no hayan sido difundidos previamente.
- Los derechos para la utilización, reproducción y difusión de los cortometrajes que se inscriban al concurso serán cedidos a la **Comisión Permanente de Contralores Estados – Federación (CPCE-F)**.
- Los trabajos **serán recibidos a partir del 3 de junio y hasta el 06 de septiembre de 2024**, a través de:
 1. La plataforma: <http://cpcef.net/CONCURSO/>
 2. Entrega física en cada Órgano Estatal de Control (OEC)* en una USB debidamente identificada que deberá incluir:
 - a) El cortometraje con las características señaladas en las bases.
 - b) El guión en formato PDF.
 - c) Para participantes menores de edad, la carta de autorización en formato PDF, acompañada de la copia de una identificación oficial del padre, madre tutor, autorizando su participación y cediendo los derechos para la utilización, reproducción y difusión del cortometraje participante a la CPCE-F. En caso de ser trabajos en equipo, se deberá agregar una carta de autorización por cada participante.
 - d) CURP o INE de cada participante. En caso de ser trabajos en equipo, se deberá agregar CURP o INE de cada participante.
 - e) Carta u oficio que avale la entrega del cortometraje y los documentos mencionados en b), c) y d).
- Aquellos trabajos que no cumplan con las bases serán descalificados.

*En el caso de entrega física, se deberá realizar hasta el 03 de septiembre de 2024.

Secretaría de la Función Pública: Centro Administrativo de Gobierno en Prolongación de Paseo Tabasco No. 1504, Tabasco 2000, C.P 86035, Villahermosa, Tabasco.

★ MECÁNICA:

- Las y los ganadores de cada categoría en los estados participarán en la **Etapa Nacional**.

★ DOCUMENTOS PARA PARTICIPAR:

- El cortometraje deberá cumplir con todas las características descritas en las bases.
- En el caso de un trabajo indivisual, deberá incluir el guión y/o argumento del cortometraje, el cual deberá contener el título completo o pseudónimo de la o del participante, así como edad, domicilio, teléfono y correo electrónico.
- En el caso que sea un trabajo en equipo, deberá anexar en el guión y/o argumento, el nombre completo de las y los participantes, así como edad, domicilio, teléfono y correo electrónico de cada uno.
- En el caso de participantes menores de edad, deberá entregar una carta de autorización y copia de una identificación oficial del padre, madre o tutor, autorizando su participación y cediendo los derechos para la utilización, reproducción y difusión del cortometraje participante a la **CPCE-F**.

★ JURADO ETAPA ESTATAL:

El jurado estará conformado por representantes de la **Secretaría de Cultura**, la **Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT)** y de la **Comisión de Radio y Televisión de Tabasco**.

★ JURADO ETAPA NACIONAL:

- El jurado estará conformado por expertos en la materia.

★ CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Creatividad **35%** | Contenido **30%** | Impacto Social **35%**

- Los ganadores de ambas categorías en la etapa estatal **se darán a conocer el 12 de septiembre de 2024**, a través de las redes sociales institucionales. La **premiación** de los cortometrajes ganadores de la etapa estatal **se llevará a cabo el 13 de septiembre de 2024** en la Secretaría de la Función Pública ubicada en el Centro Administrativo de Gobierno, Prolongación de Paseo Tabasco No. 1504, Tabasco 2000 en Villahermosa, Tabasco, México.

- Los cortometrajes ganadores de la **Etapa Nacional** se anunciarán el 31 de octubre de 2024, a través de la página de la **CPCE-F: www.comisioncontralores.gob.mx** y a través de las siguientes redes sociales:



f @ContraloresMX
x @ContraloresMX
@contralores_mx

- Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por la **CPCE-F**, cuyo fallo será inapelable.

- La premiación de la **Etapa Nacional** se realizará en el marco de la **LXXIII Reunión Nacional de la CPCE-F**

Secretaría de la Función Pública de Tabasco

SFPTabasco